





**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Proyecto Mejoramiento Educativo

Jardín Infantil Renacer

Profesor: Rocío Riffo San Martín
Alumno: Bárbara Concha Cabeza.-

Santiago 2020



ÍNDICE

3. RESUMEN.	3
.....	
4. INTRODUCCIÓN.	3
5. MARCO TEÓRICO.	5
6. MARCO CONTEXTUAL.	7
7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.	10
DIMENSIÓN LIDERAZGO	11
DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD	14
DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	16
DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL	21
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS	25
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	28
9. PLAN DE MEJORAMIENTO.	30
10. BIBLIOGRAFÍA.	46
11. ANEXOS	47
EVALUACION DEL PME	47
CARTA GANTT	48



3. RESUMEN.

El nuevo enfoque de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo está centrado en los procesos de mejora y propone que los establecimientos proyecten un PME a 4 años, a partir del análisis y reflexión en torno al Proyecto Educativo Institucional de cada comunidad educativa.

Este debe tomar en cuenta las diferentes culturas escolares, contextos socioculturales, territoriales y el diagnóstico institucional de cada institución en particular.

4. INTRODUCCIÓN.

El PME del Jardín Infantil Renacer, surge en el contexto de los nuevos desafíos de la reforma educacional vigente donde se espera que los equipos educativos de los Jardines Infantiles y las comunidades promuevan la calidad educativa, siendo la elaboración del Proyecto Educativo de carácter participativo, incorporando e integrando a las familias, comunidad y equipo educativo en su construcción.

Y en el contexto de los nuevos desafíos de la reforma educacional vigente, se espera que los equipos pedagógicos de Jardines Infantiles y sus comunidades promuevan la calidad educativa siendo la elaboración del PME uno de los desafíos.”

Lo anterior orienta a nuestra iniciativa técnica pedagógica, el carácter participativo y proyección hacia la entrega de un servicio de calidad, donde los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde su aporte y características particulares generen mayor involucramiento y compromiso con el servicio que entrega nuestro Jardín Infantil.

Operativamente se recogió las inquietudes y expectativas, de cada uno de ellos, a través de: Aplicación de encuestas a las familias invitándolas a participar en la elaboración del PME, de forma on- line se aplicó encuestas de interés y





expectativas hacia el
infantil, realización de
donde La comunidad
el estado en que se

mejoramiento del jardín
comunidad de aprendizaje
educativa reflexiona y evalúa
encuentran sus procesos

institucionales y pedagógicos (la reflexión de la comunidad educativa está en el centro de la autoevaluación institucional)

La comunidad educativa reflexiona y evalúa el estado en que se encuentran sus procesos institucionales y pedagógicos (la reflexión de la comunidad educativa está en el centro de la autoevaluación institucional)

Por otra parte, por ser un Jardín Infantil ubicado en la comuna de Macul, fue necesario difundir la labor de la institución en la comunidad, y de esta forma contextualizar la construcción y proyección del P.E.I. con la misión y los énfasis institucionales como organismo público que otorga servicio educativo a niños y niñas. En concordancia con el proceso histórico que vivimos como Jardín Infantil de la comuna, el que ha iniciado su funcionamiento durante el año 2010, por lo tanto, tendrá una vigencia estimativa 4 de años, realizaremos seguimiento en el mes de diciembre de cada año y luego evaluaremos su impacto en el mes de enero del año lectivo.

En líneas de coherencia y pertenencia nuestro Proyecto Educativo está articulado con el Reglamento Interno, este incorpora las políticas de prevención, medidas de seguridad y protección, sustentados en diversos protocolos que se han diseñado para favorecer la salud y bienestar de nuestros niños y niñas.

¿Qué implica realizar un plan de mejoramiento educacional? • Realizar un análisis crítico de los procesos y resultados educativos del jardín infantil e identificar los elementos a potenciar y mejorar



5. MARCO TEÓRICO.

Es fundamental también tener presente como orientaciones centrales de la teoría pedagógica, y para la construcción y práctica curricular, la finalidad de la educación parvularia es contribuir *al desarrollo integral de los niños y niñas*. A través de los principios de la educación parvularia y los enfoques educativos, es trascendental que conozcamos en qué consisten y en base a aquellas interacciones que ocurren con la intención de acoger, iniciar y mantener procesos que promueven el aprendizaje significativo de los párvulos.


Por esta razón nuestro PEI Y PME se sustenta en los principios pedagógicos y los enfoques educativos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia


Los principios pedagógicos surgen a partir de la creación de Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena en el año 2001, las cuales son el nuevo currículo que propone el Ministerio de Educación como marco orientador de la educación desde la más temprana infancia hasta el ingreso a la educación básica.


Desde esta nueva mirada, se consideran a los principios pedagógicos como los que “proviene tanto de los paradigmas fundantes de la educación Parvularia como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década, en la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños”. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, año 2001, Pág. 16).


Los principios pedagógicos antes mencionados son: bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significado y juego; de los cuales rescatamos cuatro para dar sentido a nuestro proyecto educativo institucional, los cuales a continuación se especifican de acuerdo a lo señalado en las bases curriculares.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS BASES
CURRICULARES DE LA
EDUCACIÓN PARVULARIA (B.C.E.P)

 **Juego:** enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de las niñas y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

 **Singularidad:** cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propias.

 **Significado:** una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

 **Bienestar:** toda situación educativa debe propiciar que cada niña o niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

A partir de esas niño explora, imagina, en definitiva, interviene su libre, lúdico y espontáneo aprendizajes.



características es que la niña y manipula, construye, aprende, entorno mediante el juego generando nuevos

6. MARCO CONTEXTUAL.

En el lugar donde se crea la Sala Cuna y Jardín Infantil Renacer existía un club de leones , el cual ofrecía sus instalaciones para la comunidad, las madres trabajadoras del sector no tenían donde dejar a sus hijos, solo existía el jardín de las aldeas S.O.S fuera de la población, el cual no da abasto con las cantidad de niños y niñas que requerían de un establecimiento que los acogiera, la junta de vecinos del lugar al conocer esta situación intercedió por las madres trabajadoras , solicitando ayuda al alcalde del momento Sergio Puyol , derivando esta situación para concretar un proyecto a la Corporación de Desarrollo Social de Macul y situar un jardín infantil en este lugar, así nace con el propósito de ayudar a las madres trabajadoras del sector de la villa Caupolicán , este establecimiento de modalidad Laboral Junji, que contaba solo con 2 salas heterogéneas contaba con una directora que cumplía función de educadora junto a 2 técnicos en párvulos y 1 manipuladora, con el apoyo de las madres de los párvulos que ayudaban en las actividades diarias del jardín.

El año 2010, pasa a ser parte del grupo de Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Corporación Municipal de desarrollo Social de la Comuna de Macul, siendo el sexto de 9 sala cunas cuna y jardines infantiles que fueron creados. Su financiamiento vía transferencia fondos a terceros JUNJI, cuyo convenio se efectúa el 24 de septiembre del 2010, considerándose desde este momento VTF, el cual envía los fondos para ser administrados por la Corporación de Macul, haciéndose cargo de todo su funcionamiento incluyendo pagos de sueldos, materiales , arreglos , infraestructura entre otros.La edificación del establecimiento, ha cambiado desde sus inicios, se construyó un segundo piso, por tanto el jardín contaría con 3 salas con sus niveles respectivos desde sala cuna mayor al nivel medio mayor, incorporando baño de funcionarias y baño para





personas con capacidades diferentes, además una bodega de materiales, una cocina y tal de tener una mejor párvulos, familias y comunidad educativa de nuestra comuna.

se construyó alimentos, bodega para sedile y patio de servicios, con acogida para nuestros

El día 27 de septiembre del 2010 la sala cuna y jardín infantil Renacer habré sus puertas a niños y niñas, familia y comunidad de la población Caupolicán de Macul, con una matrícula de 43 niños y niñas, que fue aumentando en el camino.

Durante los años, ha ido creciendo nuestra sala cuna y jardín abarcando una matrícula de 84 niños y niñas y lactantes.

En junio del año 2017 se amplió el patio de sala cuna, aumentando metros cuadrado en beneficio de los menores de 2 años. Se construyó sala multiuso, dividiendo patio de servicio, para favorecer espacio y trabajo con las familias. A mediados del 2017 y comenzando el 2018, se ha trabajado con más énfasis con las familias y equipo educativo el sello de nuestro establecimiento estilos de vida saludable, realizando actividades orientadas al sello estilos de vida saludable.

Nuestro establecimiento está inserto en la zona urbana, con alto porcentaje de familias con adultos mayores, perteneciente a la comuna de Macul. Saliendo del Jardín inmediatamente al lado izquierdo se encuentra una pequeña plaza, que este año 2019 fue implementada por un juego amplio con pasto sintético para que los niños y niñas del sector puedan jugar.

Existen sectores con alta vulnerabilidad social, en donde la droga y el alcohol en grupos de personas es continuo, lo que genera en las personas que no conocen el sector aprensión de ingresar al Jardín.

En el entorno cercano podemos observar que hay de gran cantidad de tráfico de autos y red (ex transantiago) lo que en algunas ocasiones es peligroso para las familias por las altas velocidades que ellos transitan.

En el radio cercano al Jardín Infantil, se encuentra diversos almacenes, junta de vecinos, jardín infantil y PDI, panaderías, la feria y el consultorio y el metro estación las torres.





Por ende en nuestro sector hay bastante comercio, movilización para las familias de nuestra comunidad educativa

El enfoque comunitario reconoce y valora a las familias como la principal estructura comunitaria. Esta lógica quiebra el esquema tripartito de familia-escuela-comunidad, promoviendo la comprensión de una realidad que cohesiona en la “comunidad educativa” a un todo integrado y complejo que genera alianzas, entendiendo que las familias son parte de la comunidad. Por tanto, sus realidades, problemas y tensiones forman parte de la naturaleza del contexto territorial en el que habitan.

El desarrollo de la confianza en las familias como actores sociales requiere previamente que los equipos educativos tengan confianza en sí mismos. Sólo la confianza en sí mismo permite generar una cultura de escucha atenta del otro. “Escuchar requiere aceptación de sí mismo, una apertura para saber dónde no se sabe, de modo que lo que escuchamos del otro nos ofrezca una oportunidad para aprender y no estar en la competencia.

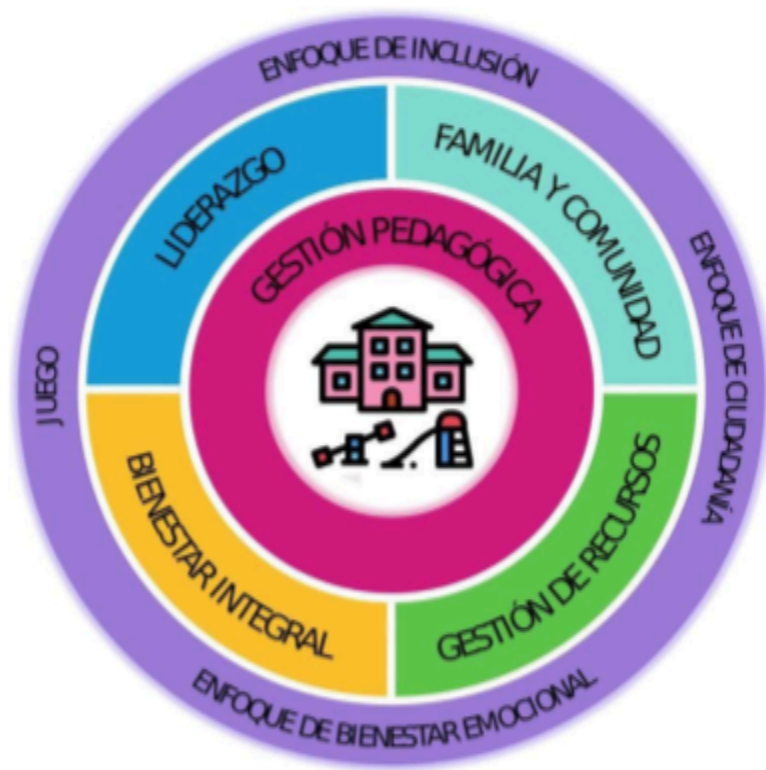
La educación parvularia tiene una gran oportunidad y responsabilidad ante la sociedad, que consiste en situar al niño y la niña en un lugar que les otorgue el derecho y reconocimiento como personas y ciudadanos del país. “El niño y la niña no son un futuro hombre o mujer o un futuro ciudadano, es por el contrario una persona titular de derechos con su modo de pensar y ver el mundo”.

En nuestra sala cuna y jardín infantil potenciamos la relación de la Comunidad Educativa con diferentes estrategias, como talleres, reuniones, experiencias educativas, entrevistas entre otros



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.





DIMENSIÓN

LIDERAZGO

La dimensión LIDERAZGO considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica.

Los estándares de esta dimensión apuntan a las acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para facilitar la mejora continua del proceso educativo. También se identifican las prácticas que permiten construir una cultura organizacional que estimula los aprendizajes de cada niño y niña a través del trabajo colaborativo y una comunidad educativa comprometida. Lo anterior requiere de condiciones organizacionales que faciliten canales de comunicación fluidos, así como espacios establecidos para el diálogo, la reflexión e intercambio colaborativo entre las docentes y entre las docentes y los directivos, así como instancias de capacitación y actualización del saber pedagógico.


Además, es propio del liderazgo directivo gestionar con transparencia y tomar decisiones en base a resultados, considerando los aspectos contextuales, para planificar nuevas acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso educativo. Esto requiere, por una parte, un conocimiento profundo de la comunidad educativa y su entorno, y por otra, saber utilizar e interpretar los datos y la información para planificar y diseñar estrategias apropiadas de mejora.

La dimensión Liderazgo se organiza en tres subdimensiones:

VISIÓN ESTRATÉGICA , CONDUCCIÓN , PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN POR RESULTADOS 20



Subdimensión	VISIÓN ESTRATÉGICA
ESTÁNDAR 1.1	El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.
ESTÁNDAR 1.2	El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 1.3	El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.

Línea de base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	 <p>La Sala Cuna y Jardín Infantil Renacer desde el inicio del año hasta la fecha ha generado diversos ajustes en sus metodologías de enseñanza – aprendizaje y vinculación con familia para el logro de objetivos de aprendizaje en contextos de pandemia. Mantienen información actualizada respecto de la matrícula activa, número de párvulos que se encuentran realizando las propuestas de experiencia de aprendizaje y número de familias que envían evidencias. Al mismo tiempo, existe un gran conocimiento por parte de los equipos educativos respecto de cuál es la situación real en la que se encuentra la familia y párvulos de cada nivel. Si bien, hay sistematicidad en el proceso de entrega y recogida de datos, a partir del último encuentro con el equipo pedagógico, se vislumbra la necesidad de realizar análisis de datos para la toma de decisiones, en encuentros periódicos como equipo educativo, además de mejorar el proceso de retroalimentación a las familias en virtud de las evidencias solicitadas.</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES







SUBDIMENSION	CONDUCCIÓN
ESTÁNDAR 2.1	El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.
ESTÁNDAR 2.2	El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.
ESTÁNDAR 2.3	El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.

Línea de base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	El director o la directora establece un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. Para esto, genera espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas. El establecimiento cuenta con un plan para hacer seguimiento al DP y asegurar que al menos el 90% de las educadoras lo implementen al estándar. El Jardín Infantil cuenta con una planilla común de registro de Observación y Retroalimentación usada por la Directora y/o Coordinadora Pedagógica y se actualiza al menos mensualmente

Subdimensión	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS
ESTÁNDAR 3.1	El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
ESTÁNDAR 3.2	El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.
ESTÁNDAR 3.3	El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El director o la directora, con apoyo del equipo directivo y pedagógico, elabora un plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación, que incluye los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">  Objetivos y metas concretas y medibles.  Acciones para alcanzar las metas.  Indicadores o medios de verificación.  Responsables.  Plazos.  Presupuesto. <ol style="list-style-type: none"> 1. El Establecimiento cuenta con un calendario anual de las CAA, CAUE que considera el análisis de datos. 2. El 100% de las educadoras cumple con los 4 criterios de calidad de Monitoreo Intensivo de la rúbrica de LI (sigue una ruta, registran datos, anuncian rondas, retroalimentan verbalmente o marcando trabajos) en el diagnóstico y actividades de evaluación. 3. El 100% de las educadoras acompañadas implementa un Ticket de salida semanal e identifica contenido a reenseñar para cada nivel en algún ámbito de aprendizaje.

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

La dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

Esta dimensión apunta al conocimiento, la comunicación y la participación para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas del centro educativo, en particular. Además, aborda los procesos y prácticas que permiten al equipo directivo y pedagógico conocer a las familias y respetarlas en su diversidad, reconociendo su aporte.

saberes para fortalecer el
párvulos. Esto se concreta en





proceso de aprendizaje de los
acciones

que garantizan procesos de fluidos que posibilitan una colaboración mutua.

comunicación y participación relación de confianza y

Por las características particulares de la etapa vital en que se encuentran los párvulos, los vínculos con la comunidad y sus redes son muy importantes. Se busca una mirada intersectorial para activar procesos de trabajo conjunto con redes del área de la salud y de diversos actores que permitan trayectorias de desarrollo y aprendizaje saludables e integrales para niños y niñas



SUBDIMENSION	VÍNCULO FAMILIA-ESTABLECIMIENTO
ESTÁNDAR 4.1	El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.
ESTÁNDAR 4.2	El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
ESTÁNDAR 4.3	El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO INCIPIENTE	 El director o la directora y el equipo pedagógico desarrollan estrategias poco sistemáticas para conocer de manera profunda a cada niño, niña y su realidad familiar, y las expectativas que estas tienen en relación con su educación.  Esto se refleja en que llevan un registro desactualizado o incompleto de cada uno, o bien no consideran distintas fuentes de información



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

SUBDIMENSION	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES
ESTÁNDAR 5.1	El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.
ESTÁNDAR 5.2	El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<ul style="list-style-type: none">  El director o la directora asigna un encargado que representa al centro educativo y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos, definiendo y supervisando sus responsabilidades.  El director o directora, en conjunto con el sostenedor y el equipo pedagógico, motivan y apoyan a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales para apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas.

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA








La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Esta dimensión constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos. Para alcanzar tales propósitos,



se requiere que en el centro educativo se lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre todos los actores educativos.

Esta dimensión, al igual que el modelo en su conjunto, se encuentra alineada con las Bases Curriculares de Educación Parvularia y recoge sus principales elementos. Se espera que el equipo directivo lidere la implementación curricular mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente. Por su parte, una de las responsabilidades principales del equipo pedagógico es llevar a cabo los procesos de implementación de las experiencias de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el aprendizaje, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento y monitoreo del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<ul style="list-style-type: none">  El equipo pedagógico y el directivo elaboran las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares, el Marco de la Buena Enseñanza, programas de estudio, y las articulan con el Proyecto Educativo Institucional.  El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas. Para esto incluyen:  Una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia.  Programas de estudio, principios pedagógicos, y la articulación de cursos previos y posteriores.  Aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa.  El equipo directivo retroalimenta las planificaciones considerando las Bases Curriculares, programas de estudio y referentes pedagógicos del nivel, con el fin de mejorar el logro de los aprendizajes, establecer prácticas colaborativas y la reflexión conjunta.  Se Desarrolla un sistema de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de la información relevante para tomar decisiones y gestionar los procesos centrados en el aprendizaje













UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

SUBDIMENSION	GESTIÓN CURRICULAR
ESTÁNDAR 6.1	El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.
ESTÁNDAR 6.2	El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.
ESTÁNDAR 6.3	El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.

SUBDIMENSION	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS
ESTÁNDAR 7.1	El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.
ESTÁNDAR 7.2	El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.
ESTÁNDAR 7.3	El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.
ESTÁNDAR 7.4	El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 7.5	El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.
ESTÁNDAR 7.6	El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.
ESTÁNDAR 7.7	El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.
ESTÁNDAR 7.8	El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.







UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTOR IO</p>	<ul style="list-style-type: none">  -El equipo pedagógico manifiesta a cada niño y niña altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje, potenciando en ellos y ellas el desarrollo de la confianza en sí mismos. Para esto, valora sus capacidades, estimula la perseverancia frente a dificultades, relata constantemente historias de superación que transmiten la idea de que es posible enfrentar con éxito las situaciones adversas, entre otros.  -El equipo pedagógico entrega reconocimiento explícito y auténtico al grupo y a cada niño y niña por sus esfuerzos, sus avances o sus logros.  -El equipo pedagógico favorece el desarrollo de una identidad positiva al conocer en profundidad y valorar las características, intereses, potencialidades, experiencias previas, contexto familiar y sociocultural de cada uno de los niños y las niñas que conforman el nivel o grupo  -El equipo pedagógico implementa permanentemente prácticas que promueven de manera sistemática la igualdad de oportunidades, expectativas, roles y modos de relación de género. Para esto:  Usa de manera transversal los recursos didácticos y juguetes, y no reproduce estereotipos en el uso de colores en los párvulos, en la ambientación, en las actividades, entre otros.  -Realiza actividades que permitan que los niños y las niñas conozcan nuevos roles.  -El equipo pedagógico promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y se relacionen con él mediante distintos juegos al aire libre, actividades y materiales. Por ejemplo, les leen libros relacionados con el conocimiento de la naturaleza, les ayudan a reconocer los elementos naturales del entorno, como ríos, cerros y árboles, a describir las características de las plantas y animales que los rodean, entre otros.  -El equipo pedagógico fomenta sistemáticamente el pensamiento científico mediante actividades y juegos que involucran el asombro, la curiosidad y la indagación del entorno natural.  Por ejemplo, recoger y comparar las texturas y colores de materiales naturales como hojas o piedras, usar instrumentos como lupas y recipientes, ver y comentar documentales y videos científicos, entre otros.  -El equipo pedagógico dispone de materiales relacionados con la naturaleza y las ciencias, adecuados y accesibles para cada grupo y nivel, como piedras, semillas, conchas, plantas, ramitas, cajas de arena, mesa de agua, lupas, balanzas, cinta métrica u otros.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

SUBDIMENSION	AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE
ESTÁNDAR 8.1	El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.
ESTÁNDAR 8.2	El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO INCIPIENTE	<ul style="list-style-type: none">  El equipo pedagógico organiza y ambienta los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y al aprendizaje significativo, pero no involucra a los párvulos en las decisiones sobre la configuración de los ambientes  El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos que tienen poca relación con el contexto local, el entorno natural y el ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando de manera poco consistente su diversidad cultural y singularidad  El equipo pedagógico considera de manera poco sistemática las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña al implementar las actividades de aprendizaje.  El equipo pedagógico registra las necesidades, intereses y habilidades de los niños y las niñas, pero no usa esta información para adecuar las actividades y ofrecerles experiencias contextualizadas a su nivel de desarrollo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

DIMENSIÓN

La dimensión

BIENESTAR INTEGRAL

BIENESTAR INTEGRAL

reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas. Se releva la importancia de que tanto el equipo directivo como el pedagógico, generen un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país. Con ello, se refuerza el aseguramiento de un contexto propicio para el desarrollo de las potencialidades de las niñas y los niños, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia.

La dimensión Bienestar integral se focaliza en garantizar que el centro educativo, a través de las acciones del sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico, proporcionen a niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos. Comprende los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable.

La dimensión Bienestar Integral consta de 3 subdimensiones:






BUEN TRATO Y CONVIVENCIA

VIDA SALUDABLE

SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS



SUB DIMENSION	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA
ESTÁNDAR 9.1	El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 9.2	El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
ESTÁNDAR 9.3	El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO INCIPIENTE</p>	<p> El equipo directivo y el pedagógico enseñan y modelan de manera inconsistente actitudes y habilidades para la convivencia armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa, o bien solo algunos de los integrantes lo hacen.</p> <p> El equipo directivo y el pedagógico actúan como mediadores, pero no contribuyen a la adecuada resolución de conflictos entre todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que intervienen solo cuando se presentan interacciones agresivas o violentas, o bien no promueven estas instancias para enseñar habilidades de autorregulación</p> <p> El equipo directivo implementa protocolos de detección para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos de manera poco sistemática. Por ejemplo, solo derivan algunos párvulos y otros no, o bien a veces pasan por alto algunos casos.</p> <p> El equipo directivo acompaña durante el proceso de seguimiento psicosocial a los niños, las niñas y sus familias, manteniendo comunicación con las</p> <p> redes de atención especializada, pero no retroalimenta oportunamente al equipo pedagógico, lo que genera dificultades en los procesos de intervención</p>





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES


SUB DIMENSION	VIDA SALUDABLE
ESTÁNDAR 10.1	El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.
ESTÁNDAR 10.2	El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.
ESTÁNDAR 10.3	El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.
ESTÁNDAR 10.4	El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.


Línea base	Diagnostico institucional
------------	---------------------------


DESARROLLO INCIPIENTE


 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable en los párvulos y sus familias. Por ejemplo, fomentan el envío de colaciones saludables, el consumo diario de verduras y frutas, la disminución del consumo de azúcar, sal, frituras, jugos y bebidas azucaradas, entre otras.

 El equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre los niños y las niñas, implementando estrategias para que desarrollen el hábito de comer en forma consciente, sin apuro y disfrutando los alimentos. Por ejemplo, cumplen el horario establecido para comer, usan procedimientos y prácticas que generan un ambiente alegre y tranquilo, entre otros.

 El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores

 El equipo directivo y el pedagógico impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se aprecia en actitudes, declaraciones y comportamientos que valoran los juegos que involucran movimientos junto a los niños y las niñas de manera cotidiana.







 El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.

 El equipo pedagógico facilita actividades, juegos y salidas diarias al aire libre para ofrecer a los niños, las niñas y sus familias oportunidades de aprendizaje relativas al cuidado del medio ambiente desde el enfoque de la sostenibilidad.

SUB DIMENSION	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS
ESTÁNDAR 11.1	El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.
ESTÁNDAR 11.2	El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.
ESTÁNDAR 11.3	El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.

Línea base	Diagnostico institucional
------------	---------------------------

**DESARROLLO
SATISFACTORIO**

-  El sostenedor y el director o la directora se aseguran de que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado, limpios y seguros de acuerdo a la normativa vigente.
-  El sostenedor gestiona que los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, y que aquellos que se encuentran en el exterior, cuenten con zonas de protección del sol y la lluvia.
-  El sostenedor se asegura de que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.
-  El sostenedor se asegura de que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los niños, las niñas y del equipo pedagógico, así como para albergar el mobiliario y los recursos educativos necesarios para las rutinas, el juego y el aprendizaje
-  El equipo directivo designa a un encargado de supervisar que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos, cautelando que este revise cotidianamente la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la seguridad de los niños y las niñas.
-  El equipo directivo establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa.

<p>El equipo miembros</p>	<p>El equipo directivo se asegura de que existan del personal debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios y para enfrentar situaciones de emergencia que afecten al centro educativo. El equipo directivo se asegura de que el equipo pedagógico esté constantemente alerta para prevenir situaciones de riesgo y detectar elementos peligrosos en los espacios educativos y el patio. Por ejemplo, vidrio, alambres, clavos, cordeles, elementos corto punzantes o muy pequeños</p>
---------------------------	--

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.










En Educación Parvularia, el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para la calidad de la educación. Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas laborales de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas.

En Educación Parvularia, la sensorialidad que caracteriza a la etapa infantil implica que los materiales concretos, tanto los que son parte de la naturaleza como los objetos manufacturados, constituyan recursos didácticos primordiales que deben estar accesibles para el aprendizaje y el desarrollo infantil.

La dimensión Gestión de recursos se organiza en dos subdimensiones:







GESTIÓN DE LAS PERSONAS	
ESTÁNDAR 12.1	El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.
ESTÁNDAR 12.2	El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.
ESTÁNDAR 12.3	El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.
ESTÁNDAR 12.4	El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p> El equipo directivo y el sostenedor aseguran la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el Proyecto Educativo Institucional para la selección y contratación del personal.</p> <p> El equipo directivo participa activamente en la selección del personal, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para este proceso. Por ejemplo, revisión de currículum vitae, certificados de estudios y antecedentes, realización de entrevistas por dos o más personas, observación de clases demostrativas, entre otras.</p> <p> El equipo directivo implementa mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidad</p> <p> El sostenedor y el equipo directivo se aseguran permanentemente de contar con todos los cargos cubiertos. Para esto:</p> <p> Activan los procesos de contratación de personal de manera expedita.</p> <p> Gestionan eficientemente los reemplazos de corto plazo.</p> <p> Implementan mecanismos efectivos para disminuir las ausencias del equipo pedagógico.</p> <p> El sostenedor y el equipo directivo promueven el cumplimiento de la asistencia y de los horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad y supervisión de estos aspectos.</p> <p> El sostenedor y el equipo directivo cautelán el cumplimiento de las normas laborales y el pago puntual de los sueldos, asignaciones y cotizaciones previsionales de todo el personal del centro educativo.</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

GESTIÓN OPERACIONAL	
ESTÁNDAR 13.1	El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.
ESTÁNDAR 13.2	El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.
ESTÁNDAR 13.3	El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.
ESTÁNDAR 13.4	El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.

Línea base	Diagnostico institucional
	<ul style="list-style-type: none">  El sostenedor y el equipo directivo gestionan la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente y se aseguran de que estos se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos, pero no se aseguran de que sean de calidad.  El sostenedor y el equipo directivo implementan un sistema poco efectivo para reparar y reponer el mobiliario, los juegos, los recursos didácticos Y la biblioteca de aula, lo que limita el aprendizaje de los párvulos.  El sostenedor y el equipo directivo gestionan un sistema de almacenaje y préstamo de los materiales didácticos, pero este es engorroso y dificulta el uso expedito de los recursos.  El sostenedor y el equipo directivo promueven débilmente el uso del material didáctico, ya que solo difunden un listado con los recursos disponibles.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?

Un Centro Educativo cuya misión sea formar personas competentes intelectualmente orientadas a la excelencia académica con habilidades sociales, emocionales, valóricas y ecológicas, para no solo integrarse a la sociedad, sino para transformarla. El establecimiento cumple un rol subsidiario, es decir, la responsabilidad fundamental de formar al estudiante recae en la familia, pero colaborativamente recaerá en el Centro Educativo, basado en los siguientes principios de la educación parvularia.:

¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?

Las experiencias de aprendizaje han tenido una práctica del desarrollo pertinente a los aprendizajes seleccionados, sin embargo, se evidencia falta de participación de los estudiantes en la toma de decisiones de los aprendizajes según sus necesidades. Por otro lado, existe la necesidad de establecer un nuevo proceso evaluativo, el cual considere el aprendizaje por sobre el contenido, permitiendo el desarrollo de habilidades generales. Actualmente estamos en una fase de mejora continua, en donde las acciones propuestas se verán a través de la implementación de programas de apoyo de aprendizajes

Luego de un análisis de los Estándares de indicadores de desempeño en Educación Parvularia y considerando los indicadores que se encontraban en un nivel incipiente se elaboró un FODA , lo que nos entregó los insumos para realizar el PME, con un plazo de cumplimiento de 4 año

FORTALEZAS

- Interés por parte del personal en integrarse a capacitaciones
- Contar con un establecimiento adecuado para el funcionamiento
- Familias muy participativas
- Familias con alto porcentaje en participación de reuniones de apoderados

OPORTUNIDADES

- Contar con redes de apoyo
- Acompañamiento de parte SLEPGM
- Redes comunitarias como consultorio padre hurtado, consultorio félix de amesti, carabineros, opd, previene entre otros.
- Contar con mutual de seguridad para las funcionarias.
- Asesoramiento por parte de Junji
- Reuniones bimensuales con previene, opd y comisión mixta.
- Redes de apoyo se han ido incorporando al jardín infantil, asistiendo a reuniones, actividades
- Instalación de tobogán segundo piso

DEBILIDADES

- Falta de conocimiento por parte del personal del sello del jardín
- Equipo educativo nuevo 2019
- Desconocimiento por parte del personal antiguo de lineamientos de Junji y superintendencia de educación
- Horario de funcionarias de 8 a 17 sin turnos de 8.30 lo que complica para la preparación de la jornada siguiente desde 17 a 17 30
- baja cantidad de material bibliográfico, no existen bibliotecas de aula

AMENAZAS

- No existe señalización de tránsito adecuada alrededor del establecimiento educacional.
- Sector con madera apilada que es peligrosa
- Plaza que se utiliza la mayoría de las veces por personas para consumir droga o alcohol
- Sector con alto tráfico de droga Ingreso solo por el pasaje que en ocasiones complicando la entrega de alimentos por parte de la empresa Aliservie
- La calle no está pavimentada lo que en invierno es complicado para extraer por el barro
- Contaminación de basural cercano al establecimiento





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

9. PLAN DE MEJORAMIENTO.



DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
LIDERAZGO	VISIÓN ESTRATÉGICA	<p>Promover prácticas educativas basadas en un liderazgo pedagógico transformacional, centradas en el proceso educativo de niñas y niños, supervisando y apoyando que los procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad procurando que el juego sea la estrategia fundamental de las experiencias educativas.</p> <p>a. Consolidar prácticas institucionales en los equipos de liderazgo intermedio focalizados y orientados a la mejora continua de los resultados de aprendizaje, educativos y de eficiencia interna</p> <p>b. Fortalece</p>	<p>Garantizar que los objetivos trazados se logren en un 100% motivando y buscando entre todos los gestores estrategias para que se cumplan a cabalidad</p>	<p>Elabora un plan de mejoramiento con objetivos y metas concretas y medibles, acciones para alcanzar las metas, indicadores o medios de verificación, responsables y plazos</p> <p>Instalar lineamientos pedagógicos institucionales declarados en los sellos del PEI en coherencia con el curriculum vigente</p> <p>Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Directora</p>



		r el rol del Directora y su equipo directivo	Instalar lineamientos pedagógicos institucionales declarados los sellos del PEI coherencia con el <small>curriculum</small> vigente	información hacia todos los estamentos.	
--	--	--	---	---	--



		en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.			
--	--	--	--	--	--

	CONDUCCION	<p>a. Potenciar un liderazgo proactivo en busca de la mejora de la comunidad educativa</p> <p>b. Promover ambientes bien tratantes y favorables para el bienestar laboral del equipo de trabajo, manteniendo un clima organizacional estable.</p> <p>organizacional estable.</p> <p>organizacional estable.</p>	<p>Liderar instancias de participación y consensos con un monitoreo evidenciable en datos cualitativamente y cuantificables en todos los estamentos de la comunidad educativa hacia las metas fijadas según PEI y los planes de mejora incorporados en el PME además incorporar nuevas prácticas, estrategias y acciones institucionales que abordan el nuevo contexto</p>	<p>La Directora lidera un plan para fortalecer la participación e integración de toda la comunidad escolar con el establecimiento o Creando comisiones de trabajo para diferentes acciones que se realizaran durante el proceso del PME</p> <p>100% de los integrantes que conforman el equipo técnico pedagógica sean las</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Directora</p>
--	-------------------	---	--	--	------------------------------------



			de aprendizaje no presencial, esto debido a la emergencia sanitaria.	encargadas de entregar lineamientos y monitorear las estrategias para implementar	
--	--	--	--	---	--

	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS.	<p>a. Consolidar la apropiación de los lineamientos pedagógicos institucionales declarados en los sellos del PEI en coherencia con el currículum vigente.</p> <p>b. Elaborar PME, basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación</p>	<p>Construir PME en conexión con el PEI, realizar seguimiento al cumplimiento de metas. Informar a la comunidad el cumplimiento de metas.</p> <p>Directora Y equipo educativo elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.</p>	<p>-Directora y equipo de gestión se reúnen para tomar acuerdos, decisiones, evaluar y organizar las actividades semanales</p> <p>-Diagnosticar y considerar informes técnicos externos, necesidades y condiciones de seguridad en dependencias del establecimiento, por parte del equipo de gestión</p>	<p>Directora</p> <p>Equipo de gestión</p>
--	---	---	--	--	---

<p style="text-align: center;">FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	<p style="text-align: center;">VINCULO FAMILIA-ESTABLECIMIENTO</p>	<p>a. Promover el reconocimiento y participación de las familias de las comunidades educativas desde una mirada democrática y sustentada en la promoción de derechos, estableciendo la confianza como lazo fundamental entre los distintos actores que comparten sentidos y compromisos en los procesos educativos de niñas y niños.</p>	<p>Garantizar</p>	<p>los se y a las de</p>	<p>1. Incorporar a la plataforma virtual información actualizada de la oferta educativa y vacantes de cada Establecimiento Educacional y Jardines Infantiles, coordinado por Directores de cada institución. 2. Difusión de los cupos disponibles y de oferta educativa en la comunidad circundante 3. Realizar actividades en que las familias se sientan comprometidos con el sello institucional</p>	<p>Directora Equipo de gestión Equipo Educativo</p>
---	---	---	-------------------	--	---	---

			<p>que objetivos trazados log en un 100% motivando buscando e todos gestores estrategias para que se cumplan cabalidad</p> <p>100% de integrantes conforman equipo técnico pedagógica sean encargadas entregar lineamientos y monitorear las estrategias para implementar sistema comunal gestión pedagógica.</p> <p>65% lactantes párvulos</p>	de y de	de cada Unidad Educativa.	
--	--	--	---	---------	---------------------------	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



			<p>Educación Inicial obtienen logros de aprendizaje en todos los ámbitos de las Bases Curriculares.</p> <p>80% mínimo de las de asistencias de las familias a las experiencias pedagógicas</p>	<p>4. Establecer estrategias dentro del establecimiento para visualizar casos de inasistencia o posibles deserciones.</p> <p>5. Realizar actividades pertinentes, con contenidos de aprendizajes que sean atractivas, invitando a las familias a ser parte de la estructura pedagógica con la intención de mantener una asistencia regular</p> <p>6. Liderar caue , eventos(día de la madre, del padre entre otros potenciando el trabajo</p>	
--	--	--	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

				colaborativo entre las	
--	--	--	--	---------------------------	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

				comunidad educativa	
--	--	--	--	------------------------	--

	<p style="text-align: center;">VINCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES.</p>	<p>Fortalecer los lazos con la comunidad y redes a través una relación de colaboración entre sí con otros centro educativos con los cuales se potenciarán las redes de apoyo como centro comunitario, consultorio , junta de vecinos , jardines infantiles de la comuna , colegios entre otros</p>	<p>Construir y conservar una relación de colaboración y apoyo con las redes a de apoyo</p>	<p>-Instaurar al menos 2 ferias itinerantes dentro de la comuna para dar a conocer el trabajo realizado dentro y fuera del establecimiento -Reuniones -Asambleas -Conversatorio -Participación en experiencias de aprendizajes</p>	<p>Directora Equipo de gestión</p>
--	---	--	--	--	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	<p>a. Establecer líneas de trabajo integrado entre directivos, equipo técnico pedagógico y docente, para generar planes de acción que favorezcan la tridimensionalidad efectiva del proceso de enseñanzaaprendizaje . Incorporar en el proceso de enseñanzaaprendizaje estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes enfatizando su formación biopsico-social.</p>	<p>El 100% de los docentes desarrolla una planificación integrada que favorece la tridimensionalidad del proceso de enseñanzaaprendizaje de acuerdo a los lineamientos pedagógicos comunes establecidos.</p>	<p>Verificar la entrega un informe escrito por escrito, dando a conocer la evaluación según corresponda a cada periodo.(Diagnóstico, Desarrollo y finalización)</p>	Directora Equipo Educativo
		<p>c. Apoyo al desarrollo de los párvulos e Implementar procesos de acompañamiento pedagógico a los estudiantes que presenten</p>	<p>El 100% de los estudiantes dispone de acompañamiento pedagógico</p>	<p>% de establecimientos que cumplen con indicadores de eficiencia interna.</p>	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



		necesidades educativas especiales y dificultades en el ámbito actitudinal y de comportamiento o social			
--	--	---	--	--	--

	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS	<p>Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.</p>	<p>Fomentar la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos</p>	<p>El Equipo Educativo promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y se relacionen con él mediante distintos juegos al aire libre, actividades y materiales. Por ejemplo, les leen libros relacionados con el conocimiento de la naturaleza, les ayudan a reconocer los elementos naturales del entorno, como</p>	<p>Equipo Educativo Directora</p>
--	----------------------------------	---	---	--	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



				<p>ríos, cerros y árboles, a describir las características de las plantas y animales que los rodean, entre otros. El equipo fomenta sistemáticamente el pensamiento científico mediante actividades y juegos que involucran el asombro, la curiosidad y la indagación del entorno natural. Por ejemplo, recoger y comparar las texturas y colores de materiales naturales como hojas o piedras, usar instrumentos como lupas y recipientes, ver</p>	
--	--	--	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

				y comentar documentales y videos	
--	--	--	--	---	--



				<p>científicos, entre otros. El equipo dispone de materiales relacionados con la naturaleza y las ciencias, adecuados y accesibles para cada grupo y nivel, como piedras, semillas, conchas, plantas, ramitas, cajas de arena, mesa de agua, lupas, balanzas, cinta métrica u otros.</p>	
--	--	--	--	--	--



	AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE	Promover y modelar activamente una cultura inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los párvulos y desempeño de todos los miembros del establecimiento		Organizar talleres , reuniones, charlas, medios de difusión del PEI	
--	--	--	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		Mejorar los ambientes educativos según necesidad de los párvulos			
--	--	---	--	--	--

BIENESTAR INTEGRAL	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA	<p>Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.</p>	<p>Potenciar y favorecer estrategias de buen trato y sana convivencia a través de experiencias educativas innovadoras</p> <p>Proporcionar el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas</p> <p>Trabajar los objetivos de aprendizajes de forma integral, actualizando instrumentos de gestión educativa.</p> <p>Realizar reuniones con personal con experticia para el desarrollo e</p>	<p>La Directora y el equipo educativo promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso de situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana.</p> <p>La directora y el equipo educativo enseñan y modelan cotidiana y transversalmente, a toda la comunidad educativa,</p>	<p>Directora</p> <p>El Equipo Educativo</p>
---------------------------	---------------------------------	--	--	--	---

			<p>implementación de reuniones de convivencia escolar.</p> <p>Capacitar a los profesionales, para fortalecer contenidos de aprendizajes que se entregan a los estudiantes</p>	<p>actitudes y habilidades para la convivencia armónica, como aprender a escuchar, ponerse en el lugar del otro, colaborar y valorar la diversidad.</p> <p>Realizar con equipo multidisciplinario talleres sobre detección y primera respuesta frente a situaciones de sospecha de vulneración de derechos del niño y niña.</p>	
--	--	--	---	---	--



	VIDA SALUDABLE	Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de	Inculcar a los niños y niñas hábitos y conductas alimenticias saludables que les permitan seleccionar alimentos adecuados para proteger su	Socializar con la comunidad educativa protocolo de cumpleaños según sello y ley nutricional Promocionar estilos de vida saludable a través de actividades	
--	-----------------------	---	--	---	--

		<p>oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.</p>	<p>salud a lo largo de su vida Beneficiar y ampliar los conocimientos, estrategias y experiencias de nuestra comunidad educativa los estilos de vida saludable, a través de una educación de calidad, ambiente armónico y experiencias que contribuyan a fortalecer un autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar y de su familia, respetando la individualidad de los derechos de cada niño y niña</p>	<p>relacionadas con el sello Crear comisiones de trabajo para página del jardín infantil Entregar información de protocolos reglamentos normativas a la comunidad educativa Potenciar y favorecer Estrategias de estilos de vida saludable a través de experiencias educativas innovadoras</p>	
--	--	---	---	--	--





	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS	Proteger las condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanzaaprendizaj e de los párvulos.	Mejorar los ambientes educativos según necesidad de los párvulos Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanzaaprendizaj e de los párvulos	Gestionar la comprar de materiales requeridos para el jardín infantil Supervisar y optimizar el orden de las bodegas fungibles y no fungibles	
--	--	---	--	---	--

GESTIÓN DE RECURSOS.	GESTIÓN DE PERSONAS	<p>Organizar y gestionar los recursos pertenecientes a la unidad educativa tanto los financieros como los humanos, optimizando su uso en favor de toda la comunidad educativa</p>	<p>Delegar funciones del equipo educativo en cuanto a las encargadas de página web, seguridad, sistemas bodegas, patio de luz entre otros. Organizar en conjunto a las educadoras fechas de Comunidades Aprendizaje De Aula, Profesionales y de la Unidad Educativa</p>		
----------------------	---------------------	---	---	--	--

	GESTIÓN OPERACIONAL	<p>Gestionar y optimizar efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo</p> <p>Asegurar una gestión eficiente en la administración de los recursos que beneficien los procesos de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Facilitar tiempo necesario para cada profesional, pueda planificar de acuerdo a las necesidades del establecimiento. Planificar bimensual o trimestral, los recursos que se necesitaran para los fines que se estimen convenientes. 100% de los establecimientos educativos generan y envían de manera oportuna las planificaciones. Cubrir el 100% de las licencias médicas en cada establecimiento. 100% de las capacitaciones planificadas por los establecimientos son realizadas</p>	<p>Planificación de recursos que se necesitaran para cada uno de los establecimientos y de esta manera ser entregadas de manera oportuna. Disponibilidad de personal para cubrir licencias médicas, de forma inmediata en cada establecimiento. Estrategia de trabajo educativo para el buen desarrollo de planificaciones y capacitaciones calendarizadas por cada establecimiento</p>	
--	----------------------------	---	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

10. BIBLIOGRAFÍA.

- Bases curriculares educación parvularia , año 2018
- Referentes curriculares Junji
- Políticas de regionales reconocimiento y participación de las familia Junji, ediciones de la Junji, enero 2018
- Subsecretaria de educación parvularia
- Orientaciones para elaborar el proyecto educativo institucional (pei) en establecimientos de educación parvularia, edición año 2017.
- Ministerio de Educación (2009). Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005. www.mineduc.cl
- Ministerio de Educación (2011). Ley N° 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ministerio de Educación (2015), Ley N°. 20.832. Crea la Autorización de Funcionamiento para Jardines Infantiles
- Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores Decreto Supremo de Educación N°68, 2020



11. ANEXOS

EVALUACION DEL PME

Preguntas de Evaluación	Logrado	Mediana mente logrado	No logrado	Sin información
¿El Proyecto fue elaborado a partir de una evaluación de necesidades de nuestra sala cuna y jardín infantil?				
¿Fue construido con la participación de los distintos componentes de la Comunidad?				
¿Tiene una base filosófica definida (Misión, visión y valores compartidos)?				
¿Expresa la identidad de la sala cuna y jardín infantil?				
¿Se formularon objetivos estratégicos y metas a alcanzar?				
¿El Proyecto contiene un Plan de Gestión?				
¿Está bien definido y especificado?				
¿Se definieron áreas de trabajo a partir del Diagnóstico?				



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

¿el PME es coherentes con las políticas y nuevas prácticas de educación y con el PEI ?				
--	--	--	--	--

CARTA GANTT

Se expone el tiempo de dedicación previsto para las diferentes acciones detalladas anteriormente. Se

puede organizar por semanas o meses, según se estime pertinente.

	1 Período	2 Período	3 Período	4 Período
Establecer reuniones periódicas para análisis de datos y toma de decisiones con centro en la gestión del aprendizaje.	X	X	X	X
Definir un instrumento de retroalimentación para las familias que dé cuenta del logro de aprendizaje de sus hijos e hijas a partir de la información que se le solicita.	X			
Generar ajustes a la trayectoria curricular en base a la información analizada.	X	X	X	X
Evaluación				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES